

LA JUVENTUD DE AGOBARDO DE LYON: ENSAYO CRÍTICO DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA *

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Grup de Recerques en Antiguitat Tardana (GRAT)
Universitat de Barcelona

Agobardo de Lyon ocupó la cátedra episcopal de esta ciudad en el año 816. A partir de este momento, el obispo inició una destacada e infatigable actividad pastoral que le llevó a luchar contra los vestigios de paganismo y supersticiones que todavía proliferaban en su diócesis, a contrarrestar la influencia de los judíos dentro de la sociedad de su época y, asimismo, a intervenir en los conflictos dinásticos que enfrentaron a Luis el Piadoso con sus hijos. La gran abundancia de sus escritos así como su calidad literaria y su vasta erudición lo convierten sin ningún género de dudas en una de las personalidades más destacadas del movimiento cultural denominado “renacimiento carolingio”. Y, pese a tal importancia, es muy poco lo que puede afirmarse con seguridad respecto a su vida antes de la consagración episcopal.

* Este estudio se enmarca en los proyectos de investigación HAR2016-74981-P del Ministerio de Economía y Competitividad, cuyos investigadores principales son los profesores Josep Vilella y Juan Antonio Jiménez, y del GRAT, Grup de Recerca 2014SGR-362, de la Direcció General de Recerca de la Generalitat de Catalunya, dirigido por el profesor Josep Vilella.

En las presentes páginas nos proponemos analizar las fuentes que se han utilizado para reconstruir esta parte de su biografía así como revisar las diferentes hipótesis –algunas de ellas muy fantásticas– que se han elaborado a partir del estudio de dichas fuentes, más particularmente unas anotaciones marginales conocidas con el nombre, bastante pretencioso, de *Annales Lugdunenses*. Así pues, y como primer paso en nuestro trabajo, pasaremos examinar qué son exactamente estos “anales de Lyon”¹.

El volumen que cobija estos aditamentos es un manuscrito de inicios del siglo IX que contenía una extensa compilación de textos e instrumentos de cálculo –tales como, entre otros, un martirologio de la iglesia de Lyon, los ciclos decemnoales, el *De sex aetatibus mundi* y parte del *De ratione temporum* de Beda, una lista de los papas comprendidos entre Pedro y Adriano I e, incluso, tablas de multiplicar–, cuyo fin era ayudar a establecer el calendario con mayor exactitud². El libro se hallaba custodiado en la catedral de Lyon, donde fue utilizado por numerosos clérigos, quienes a su vez lo ampliaron y completaron con nuevas anotaciones.

Al igual que con frecuencia ha sucedido con tantos manuscritos, la vida de este también resultó azarosa. En 1562, los calvinistas saquearon la ciudad de Lyon, acto cuya violencia alcanzó a la biblioteca donde se guardaba el volumen que nos ocupa en estas páginas. Fue salvado del incendio por uno de los protestantes, quien lo vendió a un monje de la orden de los celestinos llamado Jean du Bois³. El destino del libro fue Roma, más concretamente la Biblioteca Vallicelliana, donde todavía hoy se conserva (E 26). Allí lo consultó el monje benedictino Jean Mabillon en 1685, quien,

1 Acerca de los *Annales Lugdunenses*, véase: A.-M. TURCAN-VERKERK, “Florus de Lyon et le ms. Roma, Bibl. Vallicelliana, E 26. Notes marginales...”, en P. Lardet (ed.), *La tradition vive. Mélanges d’histoire des textes en l’honneur de Louis Holtz*, Paris-Turnhout, 2003, p. 307-316, p. 307-309; P. CHAMBERT-PROTAT, “840-841, una page d’histoire de Lyon” (disponible en línea: <https://florus.hypotheses.org/754>) [fecha de consulta: 11/07/2017].

2 I. GIORGI, “Di due codici della biblioteca Vallicelliana recentemente ricuperati”, *Rendiconti della Reale Accademia dei Lincei*, Ser. V, 26, 1917, p. 566-572, p. 566; P. CHAMBERT-PROTAT, “840-841, una page...”, cit.

3 Así lo consignó en el primer folio del manuscrito: *ex Bibliotheca Lugdunensi ab hereticis combusta exemptus ab heretico codex uenditusque emptus est a Ioanne a Bosco Celestino*. Respecto a las circunstancias del rescate de este manuscrito, véase I. GIORGI, “Di due codici...”, cit., p. 567-570.

juzgando estos *marginalia* como un conjunto de aditamentos diferente del resto a causa de su relación con el obispo Agobardo, los publicó en 1687 bajo la forma de unos anales⁴. Estas anotaciones fueron publicadas de nuevo en 1826 por Georg Heinrich Pertz con ciertas modificaciones en su lectura, algunas de ellas importantes⁵.

Los *Annales Lugdunenses* se hallaban al margen de un gran calendario creado especialmente para calcular el ciclo pascual sobre la base de las fases de la luna. Para ello se utilizaban los ciclos decemnoales, períodos de diecinueve años necesarios para la conjunción entre el ciclo lunar y el solar; en otras palabras, se precisa todo este tiempo para que la luna vuelva a estar en la misma fase en el mismo día del año solar⁶. Para que además coincida en el mismo día de la semana se requieren 532 años, un período que recibe el nombre de *annus magnus*. El manuscrito que nos ocupa contiene los dos primeros *anni magni*: el primero de ellos desde el nacimiento de Cristo –en un hipotético año 0 por carecer de numeración la línea correspondiente– hasta el año 531 y el segundo desde el 532 hasta 1063. Cada página contiene un ciclo decemnoal desarrollado año a año, con la mención del año de la era cristiana y la fecha de celebración de la Pascua. En ocasiones, se anotaban determinados acontecimientos históricos al margen de las indicaciones de los años. Y es precisamente en el marco del segundo *annus magnus* donde se encuentran los *marginalia* que nos interesan. Ofrecemos a continuación su texto completo siguiendo las lecturas de sus principales editores y comentaristas.

4 J. MABILLON, *Museum Italicum seu Collectio ueterum scriptorum ex bibliothecis Italicis*, I, Paris, 1687, p. 68, quien los describe en el siguiente modo: *Beda codex de circulo lunari et de sex aetatibus mundi, cui breue Martyrologium praemittitur, ex bibliotheca Lugdunensi combusta ereptus, emtusque est a Iohanne Boscio Caelestino. In cyclo paschali haec ad marginem leguntur, de Agobardo indubie interpretanda.*

5 G. H. PERTZ, “*Annales Lugdunenses*”, *MGH ss*, 1, Hannover, 1826, p. 110, quien afirma respecto a estas anotaciones: *parui momenti et breuissimi sunt, margini codicis olim ecclesiae cathedralis Lugdunensis Bedae de ratione temporum, qui iam Romae in bibliotheca Vallicelliana numero E. 26. signatus extat, adscripti. A Mabillonio Tomo I. Musei Italici pag. 68. editos anno 1823 iterum exscripti; aliqua tamen restant, quae nisi chemico remedio adhibito non legantur.*

6 Por ejemplo, deberán transcurrir diecinueve años entre una luna llena un día 1 de enero y la siguiente luna llena en esa misma fecha. Véase P. CHAMBERT-PROTAT, “840-841, una page...”, cit.

Año ⁷	Mabillon	Pertz	Bressolles ⁸	Chambert-Protat
769 f. 30r	Hoc anno natus sum.	Hoc anno natus sum.	Hoc anno natus.	Hoc anno natu[s sum.] ⁹
782 f. 30v	Hoc anno ab Hispaniis in Galliam Narbonensem ueni.	Hoc anno ab Hispaniis in Galliam Narbonensem ueni.	Hoc anno ab Hispaniis in Galliam Narbonensem ueni.	Hoc \anno/ ab Hispaniis in Gallia(m) Narbonensem ueni ¹⁰ .
792 f. 30v	Hoc anno Lugdunum a Gothis primum	Hoc anno Lugdunum Agobardus primum.	Hoc anno Lugdunum a Gotia primum.	[Hoc] anno [Lug]dunu(m) agol[...] primum ¹¹ .

7 Bajo la indicación del año, apuntamos el número de folio en el que se halla la anotación.

8 A. BRESSOLLES, *Doctrine et action politique d'Agobard*, I: *Saint Agobard, évêque de Lyon (769-840)*, Paris, 1949, p. 37.

9 "Nació (o nació) en este año". Dado que el verbo *sum* no consta en el manuscrito, resulta imposible afirmar con total seguridad si la frase se halla en primera o en tercera persona.

10 "En este año, vine a la Galia Narbonense desde las Hispanias".

11 "En este año, [...] en Lyon por primera vez". Con esta noticia nos enfrentamos a un arduo problema de interpretación. Evidentemente, nos dice que en ese año algo aconteció en Lyon por vez primera, pero no podemos saber el qué. Todo está en función de cómo leamos la expresión *ago*[...] que se encuentra incompleta en el manuscrito: *ago* se halla al final de la segunda línea de la noticia, mientras que el inicio de la tercera línea resulta ilegible. Como vemos, Mabillon restituyó a *Gol[his]* (Bressolles siguió esta idea, aunque con la variante *a Gol[ita]*). Por su parte, Pertz prefirió la forma *Agol[baridus]*. Egon Boshof rechazó las lecturas de Mabillon y de Bressolles, ya que consideraba que el espacio entre la *a* y la *g* era demasiado reducido para que ambas letras correspondieran a dos palabras diferentes; asimismo, pensaba que la propuesta de Pertz podría ser posible tan sólo en el caso de que el nombre del obispo estuviera escrito en forma abreviada (*Agobard*), ya que el espacio disponible al inicio de la tercera línea era muy pequeño. Boshof propuso otra solución: *ago* sería la primera persona del verbo *agere*; con todo, él mismo contempló la dificultad de esta lectura: necesitaría un complemento directo al inicio de la tercera línea y además el pasado *egi* resultaría más verosímil; véase E. BOSHOFF, *Erzbischof Agobard von Lyon. Leben und Werk*, Köln, 1969, p. 25-26. En nuestra opinión, y como bien ha señalado Chambert-Protat, la propuesta de Mabillon ("en este año [vine] a Lyon por primera vez desde los godos") tiene mucho más sentido que la de Pertz ("en este año, Agobardo por primera vez"); además, consideraciones paleográficas también hacen preferible la idea de Mabillon, dado que en el espacio disponible en el manuscrito caben cuatro letras, sobre todo si son estrechas (como la *t* o la *i*), pero no seis, y además anchas (como la *b*, la *a*, la *d* o la *u*); véase P. CHAMBERT-PROTAT, "840-841, una page...", cit.

Año	Mabillon	Pertz	Bressolles	Chambert-Protat
804 f. 31r	Benedictionem indignus suscepi.	Benedictionem indignus suscepi.	Benedictionem indignus suscepi.	Benedictionem indignus suscepi ¹² .
816 f. 31r	Iste cathedra potitur anno octauo.	Isto <i>anno cathedra potitur</i> mense octauo.	Isto cathedra potitur mense octauo.	Ist[.] catedr[.] potit[.] m[en]se oc[t]auo ¹³ .
840 f. 32r		Eclypsis solis accidit in diebus laetaniarum 3. Nonas Maias 4. feria cir- ca horam diei octawam, et permansit fere hora di- media; adeo obscura, ut ut stellae in caelo claris- sime apparent.	Eclypsis solis accidit in diebus laetaniarum 3. Nonas Maias 4. feria cir- ca horam diei octawam, et permansit fere hora di- media; adeo obscura, ut stellae in caelo claris- sime apparent.	Eclypsis solis accidit in diebus laetaniarum .III. Ns. Mai. IIII Fr. circa horam diei octauam, et permansit fere hora di- media; adeo obscura, ut stelle in caelo clarissime apparent.

12 "(Aunque) indigno, recibí la bendición".

13 De nuevo, las lagunas en el manuscrito generan problemas de interpretación, especialmente por cuanto concierne al pronombre. A partir de la propuesta de Mabillon, tendríamos la siguiente traducción: "En el octavo año, este ocupa la cátedra" (resulta obvio que aquí Mabillon cometió un lapsus y escribió *anno* por *mensis*, cuya lectura no presenta ningún género de duda). Por su parte, a partir de la edición de Pertz, quien juzgaba que estas primeras anotaciones eran autobiográficas de Agobardo, obtenemos la siguiente traslación: "En este (año), la cátedra es ocupada en el mes de agosto". No obstante, como ya veremos, en la actualidad se ha descartado la idea de que Agobardo fuera el autor de estos aditamentos, por lo que resulta preferible la interpretación de Mabillon: se estaría especificando –en tercera persona– el año y el mes en que Agobardo tomó posesión de la cátedra episcopal de Lyon. No obstante, resta el misterio de por qué el anotador utilizó un pronombre en vez del nombre del obispo de Lyon.

Año	Mabillon	Pertz	Bressolles	Chambert-Protat
840 f. 32r	Hoc anno sanctae memoriae Agobardus Lugdunensis episcopus obiit VIII Id. Iunii. Ludouichus quoque Imperator defunctus est XII Kal. Iulii: et memorabile atque insigne opus, quod Forum uetus uocabatur, Lugduni corruit ipso die intrantis autumnii, quod steterat a tempore Traiani per annos fere DCC.	Hoc anno sancte memoriae Agobardus Lugdunensis episcopus obiit 8. Id. Iun. Ludowichus quoque imperator defunctus est 12. Kal. Iul.; et memorabile atque insigne opus, quod forum uetus uocabatur, Lugduni corruit, ipso die intrantis autumnii; quod steterat a tempore Traiani imperatoris per annos fere 700.	Hoc anno sancte memoriae Agobardus Lugdunensis episcopus obiit 8. Id. Iun. Ludowichus quoque imperator defunctus est 12. Kal. Iul.; et memorabile atque insigne opus, quod forum uetus uocabatur, Lugduni/ corruit, ipso die intrantis autumnii; quod steterat a tempore Traiani imperatoris, per annos fere DCCtos ¹⁴ .	Hoc anno sancte memoriae Agobardus Lugdunensis episcopus obiit .VIII. Id. Iun. Ludouichus quoque imperator defunctus est .XII. K. Iul. Et memorabile atque insigne opus quod forum uetus uocabatur, \Lugduni/ corruit, ipso die intrantis autumnii; quod steterat a tempore Traiani imperatoris, per annos fere DCCtos ¹⁴ .

14 "Se produjo un eclipse de sol durante los días de las letanías, el 3 de las nonas de mayo (5 de mayo), en la cuarta feria (miércoles), hacia la octava hora del día (hacia las 14:00 horas), y duró aproximadamente una media hora; la oscuridad llegó a tal punto que las estrellas aparecían claramente en el cielo. En este año, Agobardo, el obispo de Lyon de santa memoria, murió el 8 de los idus de junio (6 de junio). El emperador Luis falleció también, el 12 de las calendas de julio (20 de junio). Y el memorable y célebre monumento que era denominado «el viejo foro», en Lyon, se derrumbó, el mismo día de la entrada del otoño; había estado en pie desde el tiempo del emperador Trajano, aproximadamente durante setecientos años".

841 f. 32r	Amolo, praefati episcopi diaconus, ordinatus episcopus Lugduno XVII Kal. Februarii.	Amolo praefati episcopi diaconus ordinatus episcopus Ludduni 17 Kal. Febr. Et lacrimabile bellum inter filios imperatoris Hludowici haud procul ab urbe Autisiodorensium, in quo christianus utrimque populus mutua se caede prostravit 7. Kal. Iul. Cuius etiam principio nocturnis horis lux ingens a parte aquilonis emissa et longe lateque diffusa, ferali portento noctem paene uertisse uisa est.	Amolo praefati episcopi diaconus ordinatus episcopus Lugduni 17 Kal. Febr. Et lacrimabile bellum inter filios imperatoris Hludowici haud procul ab urbe Autisiodorensium, in quo christianus utrimque populus mutua se caede prostravit 7. Kal. Iul. Cuius etiam principio nocturnis horis lux ingens a parte aquilonis emissa et longe lateque diffusa, ferali portento noctem paene uertisse uisa est.	Amolo praefati episcopi diaconus ordinatus episcopus Ludduni .XVII. Kal. Febr. Et lacrimabile bellum inter filios imperatoris Hludouuici haud procul ab urbe Autisiodorensium, in quo christianus utrimque populus mutua se caede prostravit .VII° Kal. Iul. Cuius etiam anni principio nocturnis horis lux ingens a parte aquilonis emissa et longe lateque diffusa, ferali portento noctem paene in diem uertisse uisa est. ¹⁵ . [Las dos últimas líneas resultan ilegibles. ¹⁶]
---------------	---	--	--	---

15 “Amolon, diácono del mencionado obispo, (fue) ordenado obispo de Lyon el 17 de las calendas de febrero (16 de enero). Y (se produjo) una deplorable batalla entre los hijos del emperador Luis, no lejos de la ciudad de Auxerre, en la cual el pueblo cristiano de una y otra parte se abatió en una matanza mutua, el 7 de las calendas de julio (25 de junio). Además, al inicio de este año, durante las horas nocturnas, fue vista una luz enorme emitida desde la parte del Aquilón y extendida larga y anchamente, cambiando casi la noche en día en un funesto presagio”.

16 Según Anne-Marie Turcan-Verkerk nos halláramos ante una nueva anotación independiente, ligada probablemente al año 843. Su contenido resulta ilegible, incluso bajo los rayos ultravioletas –tan solo se descubren palabras aisladas como *conflictu* y *scissione*–; la mencionada autora considera que tal vez la noticia haría referencia a la división del Imperio carolingio realizada ese año entre los hijos de Luis el Piadoso (Carlos el Calvo,

El primer escollo con el que tropezamos a la hora de interpretar estas noticias es el de su autoría. ¿Por quién fueron redactadas y a quién estaban haciendo referencia? Como se puede observar a primer golpe de vista, se pueden diferenciar dos grupos básicos de anotaciones. El primero de ellos abarcaría las correspondientes a los años comprendidos entre el 769 y el 816; se trata de aditamentos muy cortos y de tipo personal en su mayor parte. El segundo grupo englobaría tan solo los de los años 840 y 841; son anotaciones más largas, que incluyen varios episodios históricos y que se caracterizan por contar con un espíritu más cronístico. En cuanto concierne a nuestro estudio, nos interesaremos principalmente por el primer grupo.

Por lo que respecta al autor de las anotaciones, Mabillon estimó que estas hacían referencia a Agobardo, pero no llegó a afirmar que hubieran sido redactadas por él (al menos en su mayor parte). En cambio, Pertz creyó que todas las noticias entre los años 769 y 816 se debían a la mano del obispo de Lyon; de ahí que cuando restituía partes desaparecidas, lo hiciera siempre en primera persona. Por su parte, Bressolles opinaba también que las noticias correspondientes a los años 782 a 816 serían posiblemente de la mano de Agobardo, y que la del año 769, pese a no ser de la misma autoría, haría referencia también a este prelado. En cuanto a las anotaciones del año 840 y primera parte del 841, Bressolles juzgaba que podrían ser de Floro, quien habría heredado el manuscrito de Agobardo y habría anotado en él su muerte y la elección de su sucesor¹⁷.

Lotario I y Luis el Germánico) y formalizada en el Tratado de Verdún. Desconocemos la razón que llevó a rascar estas líneas, aunque su desaparición debió de producirse tempranamente, dado que esta noticia ya no aparece reproducida en los *Annales Sancti Benigni Diuionensis* (del siglo XIII), donde sí se copiaron literalmente los *marginalia* de los años 840 y 841. Véase A.-M. TURCAN-VERKERK, "Florus de Lyon...", cit., p. 309. Acerca de los *Annales Sancti Benigni Diuionensis*, véase A. MOLINIER, *Les Sources de l'histoire de France. Des origines aux guerres d'Italie (1494)*, II: *Époque féodale, les Capétiens jusqu'en 1180*, Paris, 1902, p. 88, n.º 1358: «ont pour base des annales allamandes jusqu'en 967 (Cologne?), déjà remaniées à Toul, à Verdun et à Langres. Originales depuis 1112 et continuées par plusieurs auteurs jusqu'en 1214 et 1285».

17 A. BRESSOLLES, *Doctrine...*, cit., p. 38-39. En el mismo sentido que Bressolles, y sosteniendo la autoría de Agobardo para los primeros aditamentos: I. GIORGI, "Di due codici...", cit., p. 571; S. TAFEL, "The Lyons Scriptorium", en: W. M. Lindsay (ed.), *Palaeographia Latina*, IV, London, 1925, p. 40-70, p. 56; A. MILLARES, *Manuscritos visigóticos: notas bibliográficas*, Barcelona-Madrid, 1963, p. 70, n.º 152. Por su parte, Turcan-Verkerk, además de mostrarse de acuerdo con los investigadores anteriores acerca de las presuntas adiciones autógrafas de Agobardo, sostiene –coincidiendo también con Bressolles en esto– que las anotaciones de los años 840 y 841 se debieron a la mano del diácono Floro; véase A.-M. TURCAN-VERKERK, "Florus de Lyon...", cit., p. 308-309. En contra P. CHAMBERT-PROTAT, "840-841, una page...",

La idea de que los aditamentos del primer grupo hacían todos referencia a Agobardo –o que, incluso, habían sido escritos por él– dio lugar a una reconstrucción de su infancia y juventud que seguramente tenía poco que ver con la realidad histórica. De este modo, y siguiendo esta interpretación, Agobardo habría nacido en Hispania en el año 769; en el 782, habría partido de este territorio en un intento de escapar de la ocupación musulmana; refugiado en la Septimania, habría permanecido en esta zona durante diez años, hasta que en el 792 llegó a Lyon. Aquí habría ejercido como subdiácono y diácono hasta el año 804, en el que fue ordenado sacerdote. No mucho más tarde, el obispo Leidrado de Lyon lo nombraría su coadjutor. La ordenación episcopal definitiva tendría lugar en el 816, tras la muerte de Leidrado¹⁸.

A partir de aquí, algún autor –como J. Allen Cabaniss– ha llegado a recrear una versión absolutamente novelesca de la infancia y juventud de Agobardo: huérfano desde edad temprana, posiblemente un oblat, en el año 782 marchó de Hispania huyendo de la presión de los musulmanes, formando parte de un grupo de individuos dirigidos por el abad Atala; se instalaron en la Septimania, donde el abad fundó el monasterio de San Policarpo; y allí habría vivido Agobardo entre otros visigodos refugiados durante diez años; en el 792, llegó a Lyon, donde recibió las órdenes menores; finalmente, en el 804, sería ordenado sacerdote¹⁹. El documento que Cabaniss utiliza –aunque sin citarlo– para recrear esta parte de la vida del obispo de Lyon es un falso diploma de Carlomagno, elaborado con posterioridad al 890²⁰. Según este precepto, el abad

cit., quien rechaza esta atribución y opina que tan sólo una parte de la nota correspondiente al año 841 sería de la mano de Floro.

18 Entre los investigadores que han seguido esta línea de pensamiento, cabe destacar: P. CHEVALLARD, *L'Église et l'état en France au neuvième siècle: Saint Agobard, archevêque de Lyon. Sa vie et ses écrits*, Lyon, 1869, p. 3-5; A. BRESSOLLES, *Doctrines...*, cit., p. 49-50.

19 J. A. CABANISS, "Agobard of Lyons", *Speculum*, 26, 1, 1951, p. 50-76, p. 50-51; *Id.*, *Agobard of Lyons. Churchman and Critic*, Syracuse, 1953, p. 1, 4 y 27.

20 Este pretendido diploma de Carlomagno estaría fechado, en teoría, entre el 790 y el 805, aunque –como acabamos de avanzar– en realidad se trata de una falsificación confeccionada a partir de copiar y retocar otros documentos análogos posteriores. No obstante, diversos autores opinan que, pese a la evidente falsedad del documento, resulta factible que los hechos que relata sean ciertos, al menos en sus líneas generales. En este sentido véase: C. DEVIC – J. VAISSETE, *Histoire générale de Languedoc*, IV, Toulouse, 1872, p. 549; R. DE ABADAL, *La batalla del Adopcionismo en la desintegración de la Iglesia visigoda*, Barcelona, 1949, p. 34-35.

Atala²¹, acompañado de Agobardo, de siervos y libertos, huyó de la parte de Hispania ocupada por los sarracenos (*ueniens de partibus Hispaniae Attala uenerabilis abbas et Agobardus secum habens et seruos et liberos retrahere se a societate nefandae gentis uolentes confugerunt ad nostram celsitudinem*) y se refugió en la Septimania, en un lugar de Perelada denominado *Magregesum*; allí, él y los suyos encontraron cinco iglesias, de antigua fundación y que habían sido destruidas por las razias musulmanas. Algún tiempo después, abandonaron este lugar y se instalaron en el condado de Razès, donde fundaron el monasterio de San Policarpo, construyeron iglesias, plantaron viñas y siguieron cultivando la tierra. En teoría, mediante el presente documento el emperador concedía las cinco iglesias mencionadas a la abadía de San Policarpo²².

¿Qué puede colegirse de este texto? Resulta innegable que presenta ciertas coincidencias con algunas de las noticias de los *Annales Lugdunenses*, ante lo cual cabrían dos interpretaciones. En primer lugar, podría pensarse que estas noticias fueran realmente autógrafas de Agobardo y que, por tanto, estuvieran haciendo alusión a determinados episodios de su vida, tal y como ha sostenido una buena parte de la historiografía tradicional. Sin embargo, y como veremos a continuación, la crítica paleográfica parece desmentir esta idea. En segundo lugar, existe la posibilidad de que el autor de la falsificación, a fin de otorgar mayor credibilidad e importancia a la misma, decidiera incluir en ella el nombre de Agobardo, un eclesiástico ya fallecido en ese tiempo y que había gozado de un gran renombre; tal vez el falsario tuvo acceso en algún momento al manuscrito de Lyon, o a alguna copia que contuviera los *marginalia*, y los interpretó en la misma manera errónea que los eruditos de los siglos XVIII a XX. Esta coincidencia en el error no resulta tan extraordinaria como pueda parecer a primera vista si consideramos que el importante volumen que contenía los aditamentos pertenecía a la iglesia lionesa y, en consecuencia, habría estado en manos de su obispo en numerosas ocasiones; de ahí que resultara lógico suponer que él había sido el artífice de las anotaciones.

21 Acerca de Atala, véase C. DEVIC – J. VAISSETE, *Histoire générale de Languedoc...*, cit., p. 550-552.

22 E. MÜHLBACHER (ed.), *Die Urkunden der Karolinger, I: Die Urkunden Pippins, Karlmanns und Karl des Grossen (MGH Dipl. Karol. 1)*, Hannover, 1906, p. 459-460, n.º 305.

Otros autores han intentado ver el origen visigodo de Agobardo incluso en determinadas particularidades de su obra, en especial los tratados dedicados a la polémica antijudía. Tal es el caso de Friedrich Wiegand, quien sostenía que resultaba natural que un hispano experimentara ante un judío tanta desconfianza y que viera en él un enemigo peligroso del Estado, habida cuenta de la reiterada política antijudía llevada a cabo por los monarcas visigodos²³. Bressolles admitía un cierto grado de verdad en estas palabras, aunque realizaba algunas matizaciones: en primer lugar, aunque lo consideraba probable, reconocía que no era seguro el origen hispano de Agobardo, y que, aunque lo fuera, habría llegado a la Galia –según este autor– con trece años, lo que supondría que no habría podido permanecer en Hispania el tiempo suficiente como para haber adquirido allí este condicionamiento antijudío en su formación; en segundo lugar, Bressolles recordaba que Agobardo en ningún momento trató a los hebreos como enemigos del Estado, sino de la fe²⁴.

La idea de que Agobardo fuera el autor de estos aditamentos –y, en consecuencia, que fuera hispano– ha sido criticada sobre todo por Egon Boshof, el principal biógrafo del obispo de Lyon. Boshof sostenía que los denominados *Annales Lugdunenses* correspondían a unas anotaciones realizadas por un mismo autor, seguramente un clérigo de Lyon, en una fecha posterior al 841. En consecuencia, tan sólo algunas de estas noticias harían alusión a Agobardo²⁵. Michel Rubellin también comparte la opinión de una única autoría, “probablement un clerc de l’Église de Lyon”²⁶. Según este autor, las noticias referidas a los años 792 (¿posible llegada de Agobardo a Lyon?), 816 (ordenación episcopal) y 840 (fallecimiento) aluden a Agobardo, por lo que están redactadas en tercera persona. En cuanto a las noticias de los años 769 (nacimiento), 782 (llegada desde Hispania) y 804 (ordenación sacerdotal), escritas en primera persona, harían referencia al propio autor de las anotaciones. Finalmente,

23 F. WIEGAND, *Agobard von Lyon und die Judenfrage*, Erlangen-Leipzig, 1901, p. 5.

24 A. BRESSOLLES, “La question juive au temps de Louis le Pieux”, *Revue d’histoire de l’Église de France*, 28/113, 1942, p. 51-64, p. 52, n. 4.

25 E. BOSHOF, *Erzbischof Agobard...*, cit., p. 24-27.

26 M. RUBELLIN, *Église et société chrétienne d’Agobard a Valdès*, Lyon, 2003, p. 141 y 185-186. Véase asimismo P. CARUSO, *La trattatistica di Agobardo di Lione in difesa dell’ortodossia contro le superstizioni: traduzione e commento*, Napoli, 2014, p. 10-12.

y en contra de la opinión expresada por Boshof y Rubellin, Pierre Chambert-Protat estima que estas cinco notas pertenecerían a tres manos diferentes: la del año 769 sería de un autor; las de los años 782, 792 y 804 pertenecerían a alguien que habría viajado mucho antes de establecerse entre el clero de Lyon; y, para acabar, la del año 816 presentaría una escritura bien diferente, así como el carácter mismo de la noticia, que consigna un acontecimiento de dimensión pública –la ordenación episcopal de Agobardo–, frente a las noticias anteriores, de espíritu más personal²⁷.

Interpretados bajo esta nueva óptica, observamos que los denominados *Annales Lugdunenses* no nos permiten precisar ni una fecha ni un lugar concreto para el nacimiento de Agobardo. Acabamos de descartar, como poco seguro, el origen hispano del obispo de Lyon. El resto de hipótesis al respecto apuntan a la Galia. Ya el primer editor, Jean-Papire Masson, sostuvo dicho origen galo en 1605²⁸. En el siglo siguiente, Dominique de Colonia reprochó a Masson su poca precisión y señaló que Agobardo había nacido en la Galia Bélgica, más concretamente en la diócesis de Tréveris, donde había nacido también Leidrado y donde se habría forjado su estrecha relación, aunque no aportó ningún argumento para sostener tal aseveración²⁹. Esta opinión fue seguida por Antoine Péricaud, quien afirmó en una noticia biográfica que Agobardo nació en el 779 –sin duda un error por 769– en Tréveris³⁰.

Michel Rubellin, por su parte, opina que Agobardo probablemente provenía de la Galia meridional, más concretamente de la Septimania, a causa de las estrechas relaciones que el prelado mantuvo siempre con personajes de esa región³¹. Se trata de una hipótesis verosímil e interesante, pero imposible de verificar: mantener

27 P. CHAMBERT-PROTAT, “840-841, una page...”, cit.

28 J.-P. MASSON, *Sancti Agobardi episcopi Ecclesiae Lugdunensis opera suae octingentos annos in tenebris delituerant nunc e Papirii Massoni iuriconsulti bibliotheca proferuntur. Accesserunt binæ epistolæ Leidradi non antea excussæ*, Paris, 1605, *Praef.* p. III: itaque Agobardus patria Gallus.

29 D. DE COLONIA, *Histoire littéraire de la ville de Lyon, avec une bibliothèque des auteurs lyonnais, sacrez et profanes, distribuez par siècles*, II, Lyon, 1730, p. 96. Por su parte, P. CHEVALLARD, *L'Église et l'état...*, cit., p. 2 y 370, señaló la incongruencia de esta teoría al querer hacer de Agobardo un compatriota de Leidrado –sin ninguna base documental–, cuando además este último había nacido en el Nórico, y no en la Galia Bélgica.

30 A. PÉRICAUD, *Notices sur Leidrade, Agobard et Amolon, archevêques de Lyon*, Lyon, 1825, p. 8.

31 M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 185.

contactos frecuentes con personajes del *Midi* no tiene por qué implicar forzosamente ser oriundo de esa región. Con todo, debemos admitir que la de Rubellin resulta una de las hipótesis más atractivas.

Finalmente, Paola Caruso opina que Agobardo podría ser nativo de Lyon. Esta autora sostiene que nuestro personaje era de origen franco, y se basa para ello sobre todo en su nombre. El antropónimo *Agobardus* sería la forma latina del germánico *Agobard*, un nombre compuesto constituido por dos elementos: 1) *Ago-*, formado a partir de la raíz *ak-* / *ag-*, “hoja”, y 2) *bard*, derivado del nombre *parta*, “hacha”³². De todas maneras, aceptar el origen franco de Agobardo no tiene por qué implicar que este hubiera nacido necesariamente en Lyon.

Tampoco sabemos con exactitud en qué fecha llegó Agobardo a Lyon. Debemos considerar dos hipótesis en función de si aceptamos o no que la noticia correspondiente al año 792 de los *Annales Lugdunenses* hace referencia a Agobardo (*hoc anno Lugdunum a Go[thi]s primum*). En el caso de que estuviera aludiendo a Agobardo, este habría arribado a Lyon en esa fecha. Sin embargo, desconocemos qué motivaciones podría haber tenido para establecerse en Lyon en esa época, ya que en ese momento dicha ciudad aún estaba lejos de ser un centro cultural atractivo para un clérigo meridional³³.

32 P. CARUSO, *La trattatistica di Agobardo...*, cit., p. 15.

33 Recordemos que esta había sido una urbe de gran renombre durante el período romano, y que la ocupación del alto Ródano por los burgundios en el siglo V parece que no resultó especialmente traumática; sus vencedores, los francos, tampoco maltrataron demasiado la región. Ciertamente había perdido una gran parte de su papel político y administrativo, pero a cambio había adquirido un nuevo tipo de importancia al ser sede episcopal, algo que le garantizó todavía un período de prosperidad. Sin embargo, las razias árabes que devastaron el sur de la Galia desde el 720 (conquista de Narbona) tuvieron fatídicas consecuencias para el devenir de la urbe. En el año 732, tropas musulmanas remontaron el Ródano en dirección al río Loira, ocuparon Burgundia y asediaron Lyon, la cual, finalmente, fue tomada y saqueada. Aunque la expedición acabaría de forma desastrosa para los sarracenos en la batalla de Poitiers (en octubre de ese mismo año), ya era tarde para Lyon: sus edificios civiles y religiosos habían sido devastados y una parte de su población había sucumbido o había huido. Posteriormente, Lyon sufrió las campañas de Carlos Martel y de su hijo Pipino el Breve, quienes aprovecharon la victoria sobre los sarracenos para extender su autoridad sobre Burgundia, región que siempre había intentado escapar a la autoridad franca. La recuperación comenzó en el año 798, cuando Carlomagno eligió a Leidrado como nuevo obispo de la ciudad.

La segunda posibilidad que cabía contemplar era que la noticia del año 792 no hiciera referencia a Agobardo, sino a otra persona que habría llegado a Lyon en esa fecha. En este caso, resulta factible que Leidrado hubiese conocido al joven Agobardo en ocasión de la misión –encomendada por Carlomagno al inicio de su episcopado– que le condujo hasta Septimania en el 798 con el fin de combatir el adopcionismo³⁴ y que lo hubiera llevado con él más tarde a Lyon tras la finalización de su empresa³⁵.

Ya en Lyon, Agobardo pudo beneficiarse del excelente ambiente intelectual desarrollado por Leidrado en esta ciudad y adquirir la magnífica formación cultural que le permitió posteriormente hacer gala de una gran erudición en sus diversos escritos. En el célebre informe que envió *c.* 810/811 a Carlomagno, Leidrado consignaba el desastroso estado de la Iglesia de Lyon a su llegada así como el trabajo que había realizado a partir de entonces³⁶. Uno de sus primeros objetivos consistió en mejorar el nivel intelectual de los clérigos lioneses, a fin de que pudieran cumplir mejor con sus obligaciones litúrgicas; para ello, creó dos escuelas, una de cantores para el coro –en la que los cantores ya instruidos podían a su vez enseñar a otros– y una escuela de lectores –en la que los clérigos se iniciaban en la lectura y en el estudio de las Escrituras–. Leidrado también se preocupó de promover la difusión de textos mediante el desarrollo de copias de libros, lo cual supuso dar una nueva vida

34 El adopcionismo era una herejía que había resurgido en Hispania a finales del siglo VIII y que tenía sus principales defensores en los obispos Elipando de Toledo –ciudad entonces bajo la égida árabe– y Félix de Urgel. El adopcionismo defendía que Cristo era el Hijo de Dios únicamente por adopción y no por su naturaleza, tal vez por influencia del Islam dominante en la Península Ibérica, del nestorianismo –herejía que había encontrado uno de sus refugios en la parte de Hispania controlada por los árabes– o por el reciente pasado visigodo impregnado de arrianismo hasta el Concilio III de Toledo (589). Esta doctrina fue condenada en los concilios de Ratisbona (792), Fráncfort (794), Roma (798) y Aquisgrán (799). Sin embargo, incluso tras las condenas formuladas en Ratisbona y Fráncfort, el adopcionismo seguía gozando de una gran popularidad hasta fuera de las fronteras hispanas. Esto movió a Carlomagno a nombrar a Leidrado obispo de Lyon y a encargarle al mismo tiempo la misión de luchar contra esta herejía en Septimania. Como ha observado Michel Rubellin, al confiar al mismo personaje las dos labores, Carlomagno demostraba que deseaba convertir esta urbe en una especie de puesto avanzado de la ortodoxia cristiana y de la ideología carolingia ante unas regiones que conocía poco y en las que no confiaba; véase M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 140.

35 M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 186-187, quien opta por decantarse por la segunda de las opciones.

36 *Ep. uar. Car. Magn. regn. script.*, 30, *MGH ep.*, 4, p. 542-544.

al *scriptorium* de Lyon. El éxito de su labor en este terreno se deduce de la gran cantidad de manuscritos conservados, provenientes de esta ciudad y pertenecientes al siglo IX. Finalmente, el obispo también dejaba constancia en su informe de las campañas de restauración de diversos edificios religiosos de Lyon, como iglesias, monasterios y mansiones episcopales.

La carrera eclesiástica de Agobardo dio un giro considerable, en un momento que lamentablemente no podemos precisar, cuando fue nombrado corepíscopo de la Iglesia lionesa. Es Adón de Vienne quien nos transmite la noticia, aunque por desgracia de una manera terriblemente lacónica, de que en el año 814, al inicio del reinado de Luis el Piadoso, Agobardo ya ostentaba esta función en la Iglesia de Lyon³⁷. Aunque esta institución se documenta en Oriente desde inicios del siglo IV –la mención más antigua se halla en el canon 13 del Concilio de Ancira (314)–, en Occidente no adquirió importancia hasta mediados del siglo VIII. La persistencia de determinadas prácticas paganizantes en los territorios rurales llevó a los obispos a revitalizar el corepiscopado, descargando una buena parte de sus responsabilidades en los poseedores de este puesto a fin de administrar mejor y vigilar las parroquias más alejadas de las zonas urbanas³⁸. Desconocemos qué funciones exactas desempeñó en el ejercicio de este cargo, pero sabemos –a partir de algunos documentos de finales del siglo VIII y primera mitad del siglo IX– que los corepíscopos llevaban a cabo unos cometidos propios de los obispos: en su nombre, inspeccionaban, e incluso consagraban, las iglesias de los distritos rurales de la diócesis; se encargaban de la instrucción y examen de los clérigos; administraban los sacramentos; imponían penitencias y reconciliaban a los penitentes, y conferían las órdenes tanto menores como mayores³⁹.

37 Ado, *Chron.*, a. 814, *MGH ss*, 2, p. 320 (para el texto completo, remitimos a la n. 46).

38 Como se ve en la propia etimología del nombre, las circunscripciones sobre las que el corepíscopo ejercía su autoridad eran las *χόραι*, los “campos”.

39 El incremento desmesurado de las atribuciones de los corepíscopos llevó sin duda a numerosas intromisiones en el ejercicio de sus funciones, de ahí que las autoridades civiles y eclesiásticas intentaran regularlas y limitarlas en diversas ocasiones. Ya en el 789, Carlomagno decretó que los corepíscopos no hicieran nada si no era con el permiso de sus obispos; *Admon. gen.*, 9, *MGH leg.*, 2, 1, p. 54. Un canon del Concilio de Meaux –cuyas actas en realidad pertenecen a dos sínodos, el de Meaux (845) y el de París (846)– delimita lo que los corepíscopos podían o no hacer –lo que a su vez nos informa de las labores que

Agobardo posiblemente se hizo cargo de todas estas obligaciones, lo que le confirió una gran autoridad y prestigio y además le permitió mantener un contacto más frecuente con los campesinos y conocer mejor sus costumbres, algunas de las cuales, imbuidas de paganismo, combatió poco después ya convertido en obispo.

Un breve documento que reproduce un inventario de las propiedades de la Iglesia de Lyon a inicios del siglo IX –y que aparece como un anexo de la carta que Leidrado envió a Carlomagno informándole de sus tareas al frente de la diócesis lionesa⁴⁰– resulta de particular interés en este tema. Su inicio nos indica que Leidrado poseía 727 *colonicae uestitae* (explotaciones agrícolas cultivadas) y 33 *colonicae absae* (terrenos sin cultivar), mientras que Amalberto⁴¹,

habitualmente ejercían–: les estaría vedado consagrar el santo crisma, dar la confirmación, consagrar iglesias y conferir las órdenes que reclamaban la imposición de manos (sacerdocio y diaconado); sí que podrían conferir las órdenes menores si el obispo les autorizaba a ello, así como imponer penitencias y reconciliar a los penitentes, si habían recibido del obispo la misión de hacerlo; tras la muerte del prelado, no podrían ejercer sus funciones; *Conc. Meld.*, 44, *MGH conc.*, 3, p. 105-106. Véase: J. WEIZSÄKER, *Der Kampf gegen den Chorepiskopat des fränkischen Reichs im neunten Jahrhundert. Eine historische Untersuchung*, Tübingen, 1859; K. J. HEFELE – H. LECLERCQ, *Histoire des conciles d'après les documents originaux*, IV/1, Paris, 1911, p. 120-122 (traducción de H. Leclercq del original alemán *Conciliengeschichte*, IV, Fribourg-en-Brisgau, 1879², corregido y aumentado con notas críticas y bibliográficas por H. Leclercq); H. LECLERCQ, “Chorévêque”, *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, III, Paris, 1913, c. 1423-1452, c. 1447-1449; T. GOTTLÖB, *Der abendländische Chorepiskopat*, Bonn, 1928; J. MÜLLER, “Gedanken zum Institut der Chorbischöfe”, en: W. P. Müller – M. E. Sommar (ed.), *Medieval Church Law and the Origins of the Western Legal Tradition. A Tribute to Kenneth Pennington*, Washington D.C., 2006, p. 77-94.

⁴⁰ Respecto a este documento, véase: M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 154; A. B. LANGENWALTER, *Agobard of Lyon: An Exploration of Carolingian Jewish-Christian Relations*, Toronto, 2009 [tesis doctoral], p. 44-47.

⁴¹ La identidad de este Amalberto ha sido motivo de debate. Según Jean Beyssac, *Amalbertus* sería una lectura errónea de *Amalherius*, es decir, Amalario, nombre que identifica con Amalario de Metz, arzobispo de Tréveris entre el 809 y el 813, así como de Lyon, tras el exilio y destitución temporal de Agobardo entre el 834 y el 838; en consecuencia, según Beyssac, este personaje habría sido corepíscopo de Lyon posiblemente hasta su promoción a la cátedra episcopal de Tréveris; véase J. BEYSSAC, “Notes pour servir à l'histoire de l'église de Lyon. Corévêques, suffragants et auxiliaires de Lyon”, *Bulletin de la Diana*, 16, 1909, p. 198-291, p. 201-204 (para tal identificación, este autor se basa en la hipótesis, formulada por Germain Morin, de una probable estancia de Amalario en Lyon bajo Leidrado, aunque el propio Morin reconoce que “l'identification n'est pas absolument certaine”; véase G. MORIN, “Amalaire. Esquisse biographique”, *RBen*, 9, 1892, p. 337-351, p. 338-340). Por su parte, Anna Beth Langenwalter sostiene que Amalberto y Agobardo no constarían en el inventario como corepíscopos, sino como obispos, como son nombrados literalmente en el documento (véase el texto en la nota siguiente). Así pues, estima que Amalberto sería el predecesor de Leidrado; véase A. B. LANGENWALTER, *Agobard of Lyon...*, cit., p. 45: “the fragment however, detailed

calificado de obispo, poseía 30 *uestitae* y 17 *absae*, y Agobardo, denominado asimismo obispo, contaba con 44 *uestitae* y 4 *absae*⁴². En este caso, y a pesar de que como vemos ambos personajes aparecen con el apelativo de *episcopus*, debemos entender este término como *chorepiscopus*, lo cual daría todo su sentido a la diferencia de *colonicarum* que poseía Leidrado por una parte y Amalberto y Agobardo por otra⁴³. Además, debemos señalar que, aunque a primera vista estos dos últimos parecen administrar el mismo número de propiedades (Amalberto, 47; Agobardo, 48), el segundo resulta claramente beneficiado en el reparto, pues el número de sus tierras cultivadas es mucho mayor (44 frente a las 30 de Amalberto), mientras que el de las desiertas resulta considerablemente menor (4 frente a las 17 de Amalberto). Esto podría indicar, como ha sugerido Michel Rubellin, que existía una cierta jerarquía entre ellos, la cual señalaba a Agobardo como el colaborador más próximo de Leidrado⁴⁴.

La consagración episcopal de Agobardo no resultó fácil. Adón nos informa en su crónica de que en el año 814, al inicio del reinado de Luis el Piadoso, Leidrado solicitó poderse retirar al monasterio de Saint-Médard de Soissons, seguramente porque se hallaba fatigado por la edad. Parece ser que fue el mismo Leidrado quien designó a Agobardo como su sucesor, y que fueron tres obispos –cuyos nombres y sedes no conocemos– quienes llevaron a cabo la consagración episcopal. Sin embargo, algunos preladados rechazaron este nombramiento, escudándose en que la autoridad canónica establecía que en una misma ciudad no podía haber dos obispos; es decir, no se podía escoger un sucesor viviendo todavía el anterior

the holdings not only of Leidrad, but also of Amalbert and Agobard, his predecessor and successor, respectively". Sin embargo, según los fastos episcopales de Lyon, el predecesor de Leidrado fue Adón, y no ningún Amalberto (tras Adón, su sobrino Eldoino gobernó brevemente la Iglesia de Lyon, aunque sin llegar a ser nombrado obispo). Tal vez esta autora está confundiendo aquí el nombre de Amalberto con Madalberto, quien según estos mismos fastos fue el predecesor de Adón; véase L. DUCHESNE, *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule*, II, Paris, 1910², p. 171-172. Finalmente, Michel Rubellin sostiene la hipótesis que juzgamos más verosímil: Amalberto, de quien no sabemos nada más, sería corepiscopo de Lyon junto con Agobardo; véase M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 188, n. 30.

42 *Ep. uar. Car. Magn. regn. script.*, 30, MGH *ep.*, 4, p. 544: *habet Leidradus episcopus ad suum opus inter totum colonicas uestitas DCCXXVII, absas XXXIII. Habet Amalbertus episcopus colonicas uestitas XXX, absas XVII. Habet Agobardus episcopus colonicas uestitas XLIII, absas III.*

43 Así lo interpretan, por ejemplo: J. BEYSSAC, "Notes...", cit., p. 201-205; M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 154 y 188-189.

44 M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 189.

obispo. Pero la retirada de Leidrado era definitiva⁴⁵ y la diócesis de Lyon precisaba de un nuevo cargo que asumiera su administración. Por tanto, y pese a tales protestas, la elección fue ratificada finalmente por el emperador Luis el Piadoso y un sínodo de obispos galos⁴⁶, seguramente el de Aquisgrán (reunido en agosto del 816)⁴⁷. Esta fecha, por otro lado, concuerda con la información que nos aportan los *Annales Lugdunenses* acerca de la consagración episcopal de Agobardo en el 816⁴⁸.

45 La fecha de la muerte de Leidrado aparece anotada en el obituario de la Iglesia de Lyon el día 28 de diciembre de un año que desconocemos. La mayor parte de autores opina que cuando Agobardo fue consagrado obispo en el concilio de Aquisgrán, en el 816, el antiguo prelado había fallecido recientemente; a modo de ejemplo véase: A. BRESSOLLES, *Doctrine...*, cit., p. 57; J. A. CABANISS, *Agobard of Lyons...*, cit., p. 26 (fecha el deceso de Leidrado el 28 de diciembre del 815); M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 144 y 190. Sin embargo, una carta de Teudemiro –abad de un monasterio que ignoramos– a Claudio de Turín (obispo de esta ciudad entre el 817 y el 827), fechada en el 821, nos permite inferir que Leidrado todavía continuaba con vida ese año; en esta epístola, Teudemiro agradecía a Claudio el comentario al libro del Éxodo que le había enviado, le comunicaba que lo había leído con un gran placer y que Leidrado, en otro tiempo obispo de Lyon (*uenerabilis pater Leidrath, quondam episcopus Lucdunensis*) también se había regocijado oyéndolo; Claudius Taur., *Ep.*, 8, *MGH ep.*, 4, p. 605.

46 Ado, *Chron.*, a. 814, *MGH ss*, 2, p. 320: *imperator Carolus (...) anno incarnationis Domini 813 Aquisgrani moritur et sepelitur (...). Bernardus Viennensis episcopus erat, et Leidradus Lugdunensis. Qui initio imperii Ludouici imperatoris Suessionis monasterii locum petiit, et in loco eius Agobardus, eiusdem ecclesiae chorepiscopus, consentiente imperatore et uniuersa Gallorum episcoporum synodo, episcopus substitutus est; quod quidam defendere uolentes, dixerunt eumdem uenerabilem Agobardum a tribus episcopis in sede Lugdunensi iubente Leidrado fuisse ordinatum: sed canonica auctoritas est, in una ciuitate duos episcopos non esse, nec uiuente episcopo successorem sibi debere eligere, ac idcirco ulla quacumque causa regulae ecclesiae praeteriri in tanto ordine fixae non debent.* Véase M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 189-190.

47 M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 190. En ocasión de la celebración del Concilio de Aquisgrán del 816, Luis el Piadoso escribió varias misivas dirigidas a diversos obispos galos. Una de ellas –reproducida en un manuscrito de la segunda mitad del siglo XI conservado en el Museo Meermann de La Haya– estaba destinada a Agobardo, a quien el emperador saluda con el título de arzobispo: *in nomine domini Dei et saluatoris nostri Ihesu Christi. Hludovicus diuina ordinante prouidentia imperator agustus (sic) uenerabili in Christo Agobardo archiepiscopo in Domino salutem.* Al respecto, véase C. CONRAT, “Hludowici imperatoris epistola ad Agobardum missa”, *NA*, 37, 1912, p. 771-772.

48 Una biografía del obispo Bernardo de Vienne (redactada entre los siglos X y XIII) ofrece detalles adicionales –algunos de ellos inverosímiles– acerca de la contestada elección episcopal de Agobardo: Leidrado, cansado de las dignidades mundanas y siguiendo el consejo de Bernardo, se refugió en un monasterio que él mismo había edificado y en su lugar fue escogido el corepiscopo Agobardo, por orden del rey y con el consentimiento de bastantes obispos. Sin embargo, otros muchos prelados, llevados de su odio hacia Bernardo, le atribuyeron un gran delito al haber participado en dicha ordenación, pues sostenían que esto se había realizado de forma contraria a los cánones de los Apóstoles, ya que no podía haber simultáneamente dos obispos en una misma sede. Por esta razón, apelaron al papa de Roma, quien se trasladó a Arlés y convocó en esta ciudad un concilio para tratar dicho asunto. En él,

Para concluir, a partir del análisis de las fuentes conservadas constatamos que es muy poco lo que lamentablemente puede afirmarse con seguridad acerca de la vida de Agobardo antes de su ordenación episcopal en el 816: desconocemos el lugar y la fecha de su nacimiento, de su entrada en el estamento clerical y del momento de su llegada a Lyon. Tan solo podemos sostener que en el 814 ya era corepíscopo de la diócesis lionesa –aunque no sabemos cuándo comenzó a serlo– y que su ordenación episcopal, aunque contestada en un principio, tuvo lugar definitivamente en el 816. Realmente, y por desgracia, resultan muy pocos datos fiables para una personalidad de la talla y de la importancia de Agobardo de Lyon.

RESUMEN

En el presente trabajo estudiamos la infancia y la juventud de Agobardo de Lyon, una de las figuras clave del renacimiento carolingio, y de cuya vida, pese a todo, se conoce muy poco antes de su consagración episcopal en el 816. Para ello, analizamos las diversas fuentes utilizadas para esta reconstrucción biográfica, especialmente los *marginalia* –de compleja interpretación– conocidos bajo el nombre de *Annales Lugdunenses*, así como falsos documentos carolingios, epístolas, crónicas y hagiografías. A partir de aquí, y tras haber sometido a crítica las hipótesis modernas formuladas al respecto –algunas de ellas muy fantasiosas–, constatamos que resulta muy poco lo que podemos afirmar con seguridad de esta

los eclesiásticos decidieron que Leidrado regresase como obispo a su iglesia, y que Agobardo mantuviera el grado que hasta allí había tenido, es decir, el corepiscopado. Después de dos años, falleció finalmente Leidrado y Agobardo pudo recibir la sede episcopal de Lyon; *Vit. Barn. Vienn.*, 3-4, AB, 11, 1892, p. 406-409. Algunos autores, como Jean Beyssac han concedido total credibilidad a esta historia y han identificado el sínodo mencionado en ella con el concilio celebrado en Arlés entre los días 10 y 11 de mayo del 813; véase J. BEYSSAC, "Notes...", cit., p. 204-205. Sin embargo, las actas de esta asamblea no recogen ningún tipo de intervención papal ni alusión alguna a este tema. Como ha señalado Michel Rubellin respecto a estas incoherencias, "tout cela (méfiance vis-à-vis des archevêques, appel à l'intervention pontificale) semble nettement inspiré des Fausses Décrétales, et renvoie donc à une période où elles furent largement utilisées: à partir de la fin X^e sans doute"; véase M. RUBELLIN, *Église et société...*, cit., p. 189-190, n. 36. Asimismo, la afirmación de que Agobardo fue ordenado obispo en el 816 tras la muerte de Leidrado constituye otro error, pues, como hemos visto (n. 45), este último todavía seguía con vida en el año 821.

parte de la vida de Agobardo: desconocemos su patria de origen y su fecha de nacimiento, así como cuándo llegó a Lyon; sabemos, no obstante, que en el 814 ya era corepíscopo de la diócesis lionesa, y que su ordenación episcopal definitiva tuvo lugar en el 816.

Palabras clave: Agobardo, Leidrado, *Annales Lugdunenses*, corepíscopo, Lyon.

ABSTRACT

In the present work we study the childhood and the youth of Agobard of Lyon, one of the key figures of the Carolingian renaissance. Despite his importance, little do we know from his life previous to his episcopal consecration in 816. For doing this study, we analyze the various sources used for this biographical reconstruction, especially the *marginalia* –of complex interpretation– known under the name of *Annales Lugdunenses*, as well as false Carolingian documents, epistles, chronicles and hagiographies. From here, and having subjected to criticism the modern hypotheses formulated in this respect –some of them very fanciful– we find that there is very little that we can certainly say about this part of Agobard's life: we do not know anything about his home country and his date of birth, as well as when he arrived in Lyon; we know, though, that in 814 he was already a chorbishop of the diocese of Lyon, and that his definitive episcopal ordination took place in 816.

Keywords: Agobard, Leidrad, *Annales Lugdunenses*, chorbishop, Lyon.